

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 16 de Octubre del año dos mil veinticuatro, en la oficina de la Comisión de Pre-Adjudicación del Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3186 punto 6°, el Esc. Julio C. Isa y las Cras. Mónica Haydee Ortiz y Amelia Rita Rodríguez. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N°56/24, que se tramita por Expediente N°6402 -Año 2024-caratulado: "Dirección de Infraestructura y Mantenimiento Edificio S/Solicitud de Provisión Puerta de Aluminio P/Ingreso PB del Ed. Tribunales-Nota N°857/24". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado en página 11, con lo dispuesto en el art. 3° de la Resolución de Presidencia del Superior Tribunal de Justicia N° 112/24 Adm. (Página 10), invitándose a las siguientes firmas del ramo: GZ ING Y PROYECTO SRL; INGENIERIA INTELIGENTE SRL; JACARANDA SRL; MAZO RODRIGO; MIDA CONSTRUCCIONES SRL; RMN SRL Y ZAMBIANCHI GUILLERMO FEDERICO. Obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante en páginas 36 y 36 vta., cotización de la siguiente firma: SOBRE N°1: Corresponde a la firma: JACARANDA SRL. Que analizada la misma, esta Comisión aconseja de común acuerdo ADJUDICAR a la firma JACARANDA SRL el único ítem de la presente licitación, por única oferta y por ajustarse al pliego y a lo solicitado, según el informe técnico obrante en página 41, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do. párrafo del Régimen de contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 10:30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha arriba indicados. -----

Cra. Mónica H. Ortiz

Cra. Amelia Rodríguez

Esc. Julio C. Isa